Prov 700/108P
F°692

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : N° 700/742/2018
REF. : Prov .N° 100/2733/2018
Carta Sra. Leonor Peña
Presidenta de la Junta de Vecinos
"Gabriela Mistral"
Mat. : Solicita cierre de calle.
Cerrillos, 14 de Noviembre 2018

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 13 de Noviembre 2018, la solicitud de cierre de calles Félix Margoz, entre calles Gabriela Mistral y Los Clarines, por motivos de desarrollarse por parte de la Junta de Vecinos "Gabriela Mistral" el "Festival de la Voz", el cual se llevara a cabo entre los días 16 y 17 de Noviembre entre los horarios 17:00 y las 24:00 horas, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

El Cierre de calles antes mencionado fue rechazado por motivos que el trazado enviado, en algunas calles transita locomoción colectiva, para esta autorización, los tiempos que nos solicita La Secretaria Regional Ministerial de Transporte para establecer los desvíos son de 15 días hábiles y la Intendencia solicita 72 horas de anticipación para realizar los permisos pertinentes.

Lo anterior fue comunicado telefónicamente por el jefe (s) del Departamento de Ingenieria, en el momento oportuno, a la presidenta de la Junta de Vecinos señalada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CGC/cht
Distribución
Destinatario
Depto. Ingeniería (2)
Archivo